iacip

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

22 AGO. 2018
12:5
RECIBIDO
Secretaría General de Acuerdos

OFICIO: IACIP/DAR-73/2018
LEÓN GUANAJUATO A 22 DE AGOSTO DEL 2018.
ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS.

LIC. JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
PRESENTE.

Adjunto al presente oficio encontrará el informe final de resultados derivado de la auditoría archivística realizada al área que Usted dignamente dirige.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Oliver Humberto Muñiz Jasso.
Director de Archivonomía del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Cp. Erudices Galván Zavala
Contralora del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Informe de Resultados Revisión en materia de Archivos correspondiente a la Secretaría General de Acuerdos

I. Introducción y Antecedentes.

El presente pliego tiene por objeto dar a conocer los resultados finales de la revisión en materia de Archivo de este Instituto realizada a la Secretaría General de Acuerdos (SGA) del mismo Instituto, correspondiente al ejercicio 2017 dos mil diecisiete.

La Dirección de Archivonomía (DAR) notificó mediante oficio IACIP/DAR/015/2018, en fecha 30 de abril del año que transcurre, informando del inicio de la revisión descrita supra líneas, otorgando un plazo de 6 días hábiles para poner a disposición el archivo de trámite a cargo de la SGA, en cumplimiento a lo dispuesto el Programa Anual de trabajo del Órgano interno de Control así como las atribuciones de la DAR.

II. Pliego de Recomendaciones.

Con fecha del 30 de mayo se extendió oficio IACIP/DAR-24/2018, mismo que contiene el pliego de recomendaciones a la SGA.

Las observaciones se remiten únicamente a la administración documental de la oficialía de partes, ya que si bien se lleva un formato con los registros de entrada de correspondencia no se estaban documentando ni abriendo expedientes de dichos formatos mediante ninguna serie. Por ello el pliego recomendó la clasificación de dicha documentación bajo la serie documental 154 "Control de documentación en oficialía de partes", además de incluir el listado de expedientes dentro del Inventario General de Archivo de Trámite.

III. Contestación.

Con fecha de 07 de Junio del presente, se recibe oficio IACIP/SGA/0182/2018, donde la SGA manifiesta que dio respuesta a las recomendaciones emitidas en el pliego y que las ha subsanado en su totalidad.

IV. Verificación.

Se verificó el día 11 de junio del presente, mediante inspección física en el archivo de trámite de la SGA por parte de quienes suscriben este informe, constatando que fueron atendidas las recomendaciones emitidas.

No obstante, ***se exhorta a la Secretaría General de Acuerdos a que con base en los inventarios documentales, se verifique la documentación que ya concluyó su plazo de conservación dentro de su archivo de trámite y se realicen las solicitudes de transferencias primarias y/o baja documental ya sea para resguardar los expedientes que necesitan resguardarse en el Archivo de Concentración o bien para su eliminación definitiva.***

Se expide el presente informe de resultados en la ciudad de León, Guanajuato, a los 17 días del mes de agosto de 2018.

Atentamente

Ing. Oliver Humberto Muñiz Jasso.
Director de Archivonomía del IACIP

CP Erudices Galván Zavala.
Contralora del IACIP